



# Rendición de Cuentas Públicas

## Universidad Nacional Autónoma de México

# 2009

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

- A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
- B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
- C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
- D) Las revisiones que de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente en 2009.

B) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 26 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2009.

### Dictamen del Auditor Externo

### Estados de Situación Financiera

### Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

### Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

**Salles Sanz Grant Thornton**

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

Ha examinado el estado de situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2009, y el correspondiente estado de ingresos, gastos e inversiones, que le he referido por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron examinados por una Contadora Pública, quien expresó una opinión sin reservas con fecha 13 de febrero de 2009.

Me examiné los resultados de acuerdo con los sistemas de auditoría generalmente aceptados en México, los cuales requieren que he auditado una muestra y válida de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera respaldadas por el Patronato Universitario. La auditoría consistió en el examen con base en pruebas selectivas, de los elementos que respaldan los saldos de los estados financieros, así como, la revisión de los libros de información financiera respaldados, de la contabilidad que respaldan los estados financieros y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con las necesidades de costo e información financiera, por la Institución ha adoptado políticas de información financiera específicas y acordadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2009, y los ingresos, gastos e inversiones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.

México, D.F. 12 de febrero de 2010

C.P.C. Héctor Pérez Aguilera

OSCAR MANUEL COVARRUBIAS ACILS  
Auditor Externo

GUILLERMO C. RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Auditor Interno

MARÍA ANGELICA CASAMIRTA IBERRA  
Contralora General

ACTIVO		2009	2008	PATRIMONIO, CREDITOS DIFERIDO Y PASIVO		2009	2008
NOTA				NOTA			
<b>PROPIEDADES EQUIPO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
1.2.3	Bienes inmuebles	\$ 7,309,641	\$ 6,471,248	1.2.1	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 7,109,641	\$ 6,471,248
1.2.3	Equipo instrumental científico y educativo	5,042,239	4,569,641	1.2.2	Patrimonio en otros bienes	4,933,111	4,121,938
1.2.3	Mobiliario	426,953	493,570				
1.2.3	Vehículos	336,954	383,577				
		<b>12,925,367</b>	<b>11,775,936</b>				
1.2.4	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	3,075,771	2,781,800				
		<b>16,005,088</b>	<b>14,554,076</b>				
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDUCIARIAS</b>		<b>2,346,697</b>	<b>1,907,939</b>				
<b>EFFECTIVO INVERSIONES ACORDADO PLAZO</b>							
	Reservas para contingencias y gastos pendientes de pago	1,102,585	830,248				
1.3	Fondos para la investigación y la docencia	1,908,372	1,383,821				
1.4	Reservas de depreciación para la investigación y la docencia	1,307,255	1,064,257				
		<b>4,308,612</b>	<b>3,278,326</b>				
<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>							
	Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia	1,903,372	1,383,821				
<b>PASIVO</b>							
	Reservas, provisiones e impuestos por pagar	1,187,580	810,183				
	Deudas por otros	0	30,000				
	Deudas por cobrar	41,305	88,357				
	Inventarios	12,546	156,536				
		<b>\$ 12,718,085</b>	<b>\$ 19,867,479</b>				

ACTIVO		2009	2008	PATRIMONIO, CREDITOS DIFERIDO Y PASIVO		2009	2008
NOTA				NOTA			
<b>PROPIEDADES EQUIPO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
1.2.3	Bienes inmuebles	\$ 7,309,641	\$ 6,471,248	1.2.1	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 7,109,641	\$ 6,471,248
1.2.3	Equipo instrumental científico y educativo	5,042,239	4,569,641	1.2.2	Patrimonio en otros bienes	4,933,111	4,121,938
1.2.3	Mobiliario	426,953	493,570				
1.2.3	Vehículos	336,954	383,577				
		<b>12,925,367</b>	<b>11,775,936</b>				
1.2.4	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	3,075,771	2,781,800				
		<b>16,005,088</b>	<b>14,554,076</b>				
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDUCIARIAS</b>		<b>2,346,697</b>	<b>1,907,939</b>				
<b>EFFECTIVO INVERSIONES ACORDADO PLAZO</b>							
	Reservas para contingencias y gastos pendientes de pago	1,102,585	830,248				
1.3	Fondos para la investigación y la docencia	1,908,372	1,383,821				
1.4	Reservas de depreciación para la investigación y la docencia	1,307,255	1,064,257				
		<b>4,308,612</b>	<b>3,278,326</b>				
<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>							
	Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia	1,903,372	1,383,821				
<b>PASIVO</b>							
	Reservas, provisiones e impuestos por pagar	1,187,580	810,183				
	Deudas por otros	0	30,000				
	Deudas por cobrar	41,305	88,357				
	Inventarios	12,546	156,536				
		<b>\$ 12,718,085</b>	<b>\$ 19,867,479</b>				

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
COMISION DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CIVIC-VA-0488/10

Dr. Sergio M. Accor Martínez de Castro  
Secretario General de esta Universidad  
Presidente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2009. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contralor Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilera. El Contralor Guillermo Bizaro Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdos CVA-0219.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2009, así como el dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilera, del Desacuerdo de cuentas públicas Saltes, Saltes-Grant Thornton, S.C., Contralor Público Independiente.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
CIUDAD UNIVERSITARIO, D.F. 11 de marzo de 2010  
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Saltes Saltes

AC/019/09

### Políticas de Información Financiera

### Ingresos, gastos e Inversiones

### Egresos por programa

### Transparencia y Acceso a la Información

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por la Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

- Estados financieros básicos. Se ha determinado lo que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
- Sistema Contable-Prepresupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
- Efectos de inflación. La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

- Libro, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. Las bibliotecas, henerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

- Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
- Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
- Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**Ingresos \$ 24,885.7 m.d.p.**

**Gastos e Inversiones \$ 24,885.2 m.d.p.**

**Subsidio 88.3%**

**Propios 11.7%**

**Sueldos y Prestaciones 78.2%**

**Docencia 60.7%**

**Extensión Universitaria 8.5%**

**Investigación 25.4%**

**Gestión Institucional 5.1%**

**Gastos de Operación 15.9%**

**Inversiones 4.4%**

Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 21,983.5 millones, (88.3% del total) y 2,902.2 millones, (11.7%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas (19,457.8 millones, para inversión 1,460.3 millones) y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.9% del presupuesto y solo el 5.1% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

**Población escolar por nivel**

**Población Total**

Posgrado	8%	23,875
Licenciatura	55%	172,444
Bachillerato	35%	107,848
Preparatoria de la Escuela Nacional de Música	1%	1,054
<b>Total</b>		<b>305,969</b>

**Personal académico**

**Nombramientos**

Profesores de asignatura	25,778
Profesores de carrera	5,407
Ayudante de profesor	4,305
Investigadores	2,391
Técnicos académicos	4,062
Otros	309
<b>Total</b>	<b>43,252</b>

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el periodo enero-diciembre del 2009, se dio respuesta oportuna a 789 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 59 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 17,363 consultas a los 17 conceptos que la integran, con la distribución que se presenta en el siguiente cuadro:

Consultas por Concepto

I. Estructura Orgánica	1,942
II. Antecedentes, Facultades y Obligaciones	555
III. Directorio de Funcionarios	2,936
IV. Remuneraciones Mensuales por Puesto	4,379
V. Unidad de Enlace para Acceso a la Información	392
VI. Metas y Objetivos de Conformidad con los Programas de Trabajo	363
VII. Información Presupuestal y Contable	1,318
VIII. Requisitos y Formatos para Tésimas	500
IX. Resultados de Auditorías	615
X. Autorizaciones para uso de Espacios e Inmuebles	271
XI. Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios	520
XII. Planes y Programas de Estudios	408
XIII. Bono Remunerativo	477
XIV. Informes por Disposición Legal	643
XV. Información General	952
XVI. Guía Estadística	630
XVII. Lista de Clasificación y Catalogación de Archivo	452